

REGISTRO DE LAS TESIS DOCTORALES

La solicitud de autorización del depósito y defensa de la tesis doctoral conlleva su registro antes de la fecha límite que aparece en Sigma.

El Registro de la tesis y la documentación complementaria puede realizarse de manera física en el Registro de la Escuela de Doctorado (o en el Registro Central de la UAM) o a través del registro electrónico de la Administración General del Estado.

1) Presentación con Certificado Digital en el Registro Electrónico Común

Si dispones de un Certificado Digital en vigor, lo más sencillo es la presentación electrónicamente a través del Registro Electrónico Común (<https://rec.redsara.es/>):



Consulta en el área de descargas el documento "Guía para la presentación telemática de Tesis Doctorales" En la sección "Documentos anexos" debes adjuntar la documentación que se refiere más adelante.

Importante. Un requisito imprescindible para usar este servicio es disponer de un DNI electrónico con su lector de tarjetas o de un Certificado Digital en vigor. Si no dispones de ninguna de estas medidas de identificación electrónica puedes solicitar un Certificado Digital en la página de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre de la Real Casa de la Moneda, pero debes tener en cuenta que la expedición no se hace en el momento y que deberás acreditar tu identidad en una Oficina de Registro para obtenerlo.

Archivo Tesis Doctoral.

El registro se realizará una vez generado el ejemplar definitivo de la tesis en formato electrónico abierto (pdf), que sea accesible (*Apellidos_Nombre_TesisDoctoral.pdf*). Ver el documento en el área de descargas sobre el "Procedimiento para hacer accesible un documento PDF con Adobe Acrobat DC", y para mejorar la calidad de dicho documento.

Si el tamaño de la tesis es menor de 10 Mb será posible su registro. Sin embargo, es habitual que **la tesis doctoral** tenga un tamaño **mayor de 10 Mb**. Si esto es así, en su lugar **se registrará un archivo con su huella digital**. En el área de descargas se encuentra una "Guía de ayuda para la obtención de una huella digital"

IMPORTANTE. Una vez generada la huella digital, el pdf de la tesis no se puede modificar, pues la huella digital no coincidiría, y no sería válido.

Documentación a registrar

El Registro electrónico contempla una limitación en el número y tamaño de los archivos a registrar:

- Tamaño máximo por fichero: 10 Mb.
- Tamaño máximo del conjunto de ficheros adjuntos: 15 Mb.
- Número máximo de documentos a adjuntar: 5.

Por tanto, es importante **reducir el tamaño de los archivos .pdf**. Asimismo, no será posible registrar toda la documentación en un único registro.

Primer registro

Asunto: "Solicitud de autorización de depósito y defensa de la tesis doctoral"

Se incluirá la siguiente documentación, en archivos independientes, cada pdf identificado con el nombre y apellido:

- Solicitud de autorización de defensa de la tesis doctoral (*Apellidos_Nombre_SolicitudDefensa.pdf*), incluyendo la declaración de los documentos que acompaña a dicha solicitud
- Un archivo con la tesis doctoral (*Apellidos_Nombre_Tesis.pdf*) o con el hash hexadecimal, huella digital generada del documento de la tesis (*Apellidos_Nombre_Tesis.pdf.hexhash*)
Si se registra la huella digital, es preciso enviar en un correo a doctorado.gestion@uam.es (Asunto: Acceso Tesis con registro *nº registro*) el enlace desde donde se pueda descargar el archivo (pdf) completo de la tesis, del que se ha obtenido la huella.
- Documento de actividades personalizadas del doctorando (*Apellidos_Nombre_DAD.pdf*)
- Propuesta de tribunal de evaluación de la tesis (*Apellidos_Nombre_PropuestaTribunal.pdf*).
- Si más de un miembro del tribunal es externo a la Comunidad de Madrid, la propuesta irá acompañada de un compromiso de cofinanciación (*Apellidos_Nombre_Cofinanciación.pdf*)

Segundo registro

Asunto: "Documentación complementaria al registro (*nº de registro*)"

Hacer un segundo registro -incluso un tercero- para adjuntar la documentación complementaria no anexada anteriormente, indicando en el asunto el número de ese registro anterior con la tesis, y subiendo el resto de la documentación documentación, en archivos independientes, cada pdf identificado con el nombre y apellido:

- Resumen-abstract de la Tesis doctoral en un archivo independiente a la tesis (*Apellidos_Nombre_Resumen.pdf*).
- Declaración de Compromiso Ético y Originalidad (*Apellidos_Nombre_CompromisoEtico.pdf*)
- Informe motivado del director o directores de la tesis doctoral (*Apellidos_Nombre_InformeDirector.pdf*).
- Formulario relativo a la cesión de derechos para la difusión de la tesis en acceso abierto (*Apellidos_Nombre_CesionDerechos.pdf*)
- Los documentos complementarios adicionales que establezcan los procedimientos vigentes de la UAM para tesis presentadas como compendio de publicaciones, tesis redactadas en lenguas diferentes a las oficiales en la UAM, doctorado con mención internacional, mención de doctorado industrial, cotutela de tesis doctoral, o tesis afectadas por procesos de confidencialidad/protección de datos.

2) Presentación en las Oficinas de Asistencia de Materia de Registro de la UAM

Si no dispones de un Certificado Digital, la opción preferente para la presentación de solicitudes es hacerlo personalmente, provisto de un DNI o documento identificativo equivalente en:

- Las Oficina de asistencia de materia de registro de la Escuela de Doctorado de la UAM (Edificio de Posgrado, planta primera, calle Tomás y Valiente, 2, 28049-Madrid), o
- El Registro General de la UAM (Edificio de Rectorado, planta baja, Calle Einstein 3, 28049-Madrid)

A tener en cuenta:

- Debes grabar en un pendrive (identificado como *Apellido1_T*) la solicitud de depósito y defensa, la tesis doctoral y toda la documentación asociada.
- Además, debes llevar la solicitud impresa.x
- Si no puedes acudir, es posible autorizar a un tercero para que pueda registrar en tu nombre.

La solicitud y el pendrive serán los documentos que quedarán registrados en la oficina.